El Sindicato Independiente Nacional y Democrático de Jornaleros Agrícolas

GERARDO PELÁEZ RAMOS :: 13/12/2015

En las instalaciones del Sindicato de Telefonistas de la Baja California y Sonora, ubicadas en Tijuana, BC, se constituyó el 28 de noviembre pasado el Sindicato Independiente Nacional y Democrático de Jornaleros Agrícolas, con la adhesión de trabajadores de Baja California, Aguascalientes y Distrito Federal. De este modo, el importante movimiento iniciado el 17 de marzo de 2015 por la Alianza Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social arriba a un momento clave: la construcción de un sindicato nacional de industria que deberá emprender como tareas centrales: la obtención del registro legal, la firma de contratos colectivos de trabajo pactados bilateralmente y el encuadramiento en sus filas de miles de afiliados en cuando menos 18 entidades de la Federación, en los próximos meses.

A la asamblea constitutiva del sindicato agrícola asistieron delegaciones fraternales de la Unión Nacional de Trabajadores, con la presencia destacada del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos y la Central Campesina Cardenista; de la Nueva Central de Trabajadores, y de la *American Federation of Labor-Congress of Industrial Organizations* (Federación Americana del Trabajo-Congreso de Organizaciones Industriales), y de otros organismos hermanos, incluidos los padres de familia de los normalistas de Ayotzinapa, Guerrero.

El nuevo sindicato tendrá que disputar la titularidad de los “contratos colectivos de trabajo” que han suscrito las empresas con los “sindicatos” adheridos a la Confederación de Trabajadores de México, la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos y la Confederación Regional Obrera Mexicana. Estas centrales han degenerado gravemente y se han dedicado a inundar el medio laboral con contratos colectivos de trabajo de protección patronal y sindicatos blancos, ficticios o de membrete. Los jornaleros agrícolas no conocen los contratos colectivos firmados por los sindicatos cetemistas, croquistas y cromianos. Tampoco conocen a los sindicatos blancos y sus “líderes”.

Pero el Sindicato Independiente Nacional y Democrático de Jornaleros Agrícolas no sólo deberá enfrentar a los sindicatos blancos que promueven las centrales de orientación priista, sino también deberá combatir la simulación que lleva la denominación de Sindicato Nacional Independiente de Jornaleros Agrícolas y Similares, que se creó bajo el amparo del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, y de legisladores del Partido de la Revolución Democrática, el cual ya fue registrado por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal. Los “dirigentes” de este sindicato no laboran como trabajadores asalariados del campo.

Para el movimiento obrero mexicano el paso dado por los jornaleros agrícolas es, sin exageración, un acontecimiento histórico, que retoma bajo nuevas condiciones las valiosas experiencias de los proletarios del campo en la década de los años 30, cuando estallaron

huelgas y paros, crearon sindicatos y confluyeron con otras fuerzas obreras y campesinas en Nueva Italia y Lombardia, Michoacán; la Laguna (Coahuila y Durango); El Mante, Tamaulipas; Los Mochis, Sinaloa, y otros lugares de la República. Estos destacamentos del proletariado agrícola, con la reforma agraria cardenista, se campesinizaron.

Al cabo de algunas décadas, los campesinos volvieron a proletarizarse. Sin embargo, su nuevo carácter de clase no se reflejaba en su conciencia y siguieron planteando demandas campesinas. Para los años 70, comenzaron a producirse algunas huelgas y paros de obreros agrícolas, que registraron *Punto Crítico*, *Solidaridad* y *Oposición*, pero que no alcanzaron la importancia de las acciones de los jornaleros de San Quintín, BC. No obstante la lucha incipiente, la CIOAC, que participó en las movilizaciones de los trabajadores agrícolas del valle de Culiacán, Sinaloa, constituyó el Sindicato Nacional de Obreros Agrícolas, al cual se le negó, por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el registro legal en octubre de 1979.

Hoy día, gracias a la lucha en San Quintín, BC, ha quedado en claro que el desarrollo capitalista ha generado un numeroso proletariado agrícola altamente concentrado en algunos estados del norte de México. Dicha concentración y los bajos salarios, la inexistencia de prestaciones sociales básicas y las malas condiciones laborales, han conducido y conducen a la lucha y a la organización de estos trabajadores, que, rápidamente, han comprendido que la organización que corresponde a sus intereses y a los de la clase obrera en general es el sindicato nacional de industria. De acuerdo con esta idea han actuado y actúan.

El proceso de organización del Sindicato Independiente Nacional y Democrático de Jornaleros Agrícolas, respecto a los años 70 del siglo pasado, ha cambiado en un sentido positivo: hoy existe la Unión Nacional de Trabajadores que, por el número de sus afiliados, por los recursos con que cuenta, por su equipo de abogados laboralistas y por la experiencia de 18 años de lucha, puede ser un firme apoyo para el desarrollo del nuevo sindicato. Por ello, es correcto y positivo que el sindicato de trabajadores agrícolas haya resuelto adherirse a la UNT, tan pronto obtenga su registro. Con seguridad, 2016 tendrá como uno de sus puntos centrales el fortalecimiento orgánico y numérico del Sindicato Independiente Nacional y Democrático de Jornaleros Agrícolas. Al tiempo.

La Haine

---

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/el-sindicato-independiente-nacional-y